

C. José Luis Ramírez
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **01470119**, el día **06 de junio del año 2019**, misma que a la letra dice:

- “¿Cuáles son las altas del personal de base y confianza en el mes de abril, mayo y junio en las dependencias que corresponden a Dirección de Servicios Públicos municipales, Secretaría de Ayuntamiento y Secretaría Particular del Alcalde? De la pregunta anterior, mencione los nombres, puestos tabulares y monto percibido por mes de las altas del personal de base y confianza que antes se preguntó en el reactivo anterior de las mismas dependencias Sec. Ayuntamiento, Secretaría Particular y servicios públicos municipales.”

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio número DRH/0733/2019**, suscrito por la **Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz, Directora de Recursos Humanos**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**



Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública
Del Municipio de Guanajuato
PRESENTE.-

En respuesta al oficio citado al rubro, le comento que la única persona dada de alta de las tres Direcciones que mencionan con la categoría base o confianza es la C. BALDERAS FIGUEROA MYRIAM DE JESUS, quien ingresó el 01 de Abril del 2019 con categoría de Directora General adscrita a la Secretaría Particular y quien percibe mensualmente brutos la cantidad de \$47,291.97 (Son cuarenta y siete mil doscientos noventa y un pesos 97/1100 M.N).

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente



Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
Directora de Recursos Humanos

c.c.p.:
Attn.: Turno/1194
rra/mda*

